

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL  
(Resolución No. 167 de 13 de marzo de 2024)**

La Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la persona que aparece registrada en el cuadro que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezcan a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 167 DE 13 DE MARZO DE 2024 "Por el cual se ordena la medida preventiva de suspensión de obras y sellamiento por intervención no autorizada en el inmueble ubicado en la Carrera 20 49 71 APTO 102 Edificio Multifamiliar Torres de Albania, Ubicado en el barrio Alfonso López dentro de la delimitación de Zona de Influencia, definida por el Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP de Teusaquillo y colindante a Bien de Interés Cultural".

**NOMBRES Y APELLIDOS**

JUAN PABLO SILVA ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.729.644, en calidad de propietario del inmueble a las direcciones  
Carrera 20 # 49 - 71 APTO 102 Edificio Multifamiliar Torres de Albania, Carrera 7B 22A 68 SUR AP 401, Carrera 7B 22A 68 SUR AP 302, Carrera 78 22A 68 SUR AP 303, Carrera 7B 22A 68 SUR AP 402, Carrera 78 22A 68 SUR AP 202 y Carrera 8 18 31 SUR AP 204, las cuales son de la ciudad de Bogotá

Se acude a la medida de publicación de citación para notificación personal, con ocasión a que no se atendió al llamado realizado mediante los Oficios con Radicados Nos. **20247000048171, 20247000048071, 20247000048081, 20247000048111, 20247000048111, 20247000048141 20247000048171 y 20247000048201**, remitidos y entregados de manera física a través de la Empresa de Servicios Postales 472.

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 22 DE MAYO DE 2024


Retiro: 28 DE MAYO DE 2024.

**JENNY FABIOLA PÁEZ VARGAS**



Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Robertson Alvarado Camacho, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.

<b>Documento 20247000082211 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Jenny Fabiola Páez Vargas</b>	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 22-05-2024 18:08:39
<b>Robertson Giancarlo Alvarado Camacho</b>	Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 22-05-2024 16:46:14
 c9ace5cc61350c7fc210cbba505265ab270426026cb86a949aa5ebe71eaac794 Codigo de Verificación CV: 005d8	

